

República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Meta - Centro Zonal Villavicencio Dos  
(Especializado En Protección)  
Meta ,  
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YOMAIRA YESICA GONZALEZ GAITAN Cédula 1124991865 (Madre ), SEBASTIAN GAITAN GONZALEZ Cédula 1124991858 (Padre ), AUTORIDAD INDÍGENA TRADICIONAL Cédula 00000000 ( ) de DAIRA NELDY GAITAN GONZALEZ NUIP 1247768026, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 Barrio Doña Luz ICBF para ser notificados del contenido del Auto 166 proferido el día 03/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764182467

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 12/12/2024

Desfijar el: 18/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Karen Tatiana Betancourt Ramírez**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta

